

Terapias biológicas regenerativas



Alberto Ginés Zarza

Director – Asesor
Traumatología

Estimados compañeros:

Es un honor el haber sido invitado para escribir este editorial y poder dirigirme a vosotros. En este número de la revista de AVEPA os vais a encontrar un par de artículos que tratan sobre las terapias biológicas regenerativas, como son el uso de células madre y el plasma rico en plaquetas. Estas terapias biológicas están cada vez más presentes dentro de las modalidades terapéuticas de diferentes patologías, tanto en medicina humana como en veterinaria.

Inicialmente, el uso de las células madre en veterinaria estuvo asociado a cierta controversia, ya que la obtención de las mismas requería una intervención quirúrgica y su eficacia no estaba probada. En el artículo que podéis encontrar en este número se realiza una revisión bibliográfica sobre las células madre y las diferentes modalidades terapéuticas en las que se ha investigado. Actualmente existe un cambio de tendencia en veterinaria hacia el uso de células madre alogénicas obtenidas de la placenta canina y que ciertas empresas las comercializan listas para administrar. Aún con todo, el uso de las células madre va asociado a un coste considerable para el propietario a tener en cuenta.

Otra de las terapias biológicas regenerativas y que quizás más auge tiene ahora mismo (sobre todo a nivel ortopédico) es el uso del plasma rico en plaquetas (PRP). Es un producto biológico fácil de obtener (extracción de sangre y centrifugado “básicamente”), y a la vez barato, que en veterinaria se usa principalmente en el tratamiento de patologías articulares. Aunque está demostrada la posible capacidad terapéutica, existe una gran controversia en cuanto a si realmente es efectiva o no. En mi humilde opinión, creo que el principal problema es la falta de estandarización de la que debería ser la composición de dicho PRP, su dosificación y las patologías en las que se debería usar. Parece ser que una concentración muy baja o inexistente de leucocitos es más importante que una concentración plaquetaria alta (>3x).

Como guinda del pastel tenemos la descripción de la técnica reconstructiva OAT (*Osteochondral Autograft Transfer*) y el uso de la misma en un caso clínico de osteocondritis disecante (OCD). Esta técnica parece ser que esta evolucionando hacia el uso de material alogénico (quizás más frecuente en medicina humana) o el uso de material sintético (artroplastias parciales) para evitar la morbilidad que conlleva la transferencia autóloga y la limitación de la técnica en lesiones grandes. No obstante, a día de hoy la técnica OAT puede ser una de las mejores opciones para tratar OCD, sobre todo de cóndilo femoral.

Para aquellos incondicionales de las terapias biológicas regenerativas (en los que me incluyo, sobre todo del PRP) es fundamental evaluar cada caso clínico y tener claro que existen pacientes en que estas terapias no generan una mejoría clínica significativa y no son solución para cualquier patología. Estas técnicas deben ser parte de las distintas modalidades terapéuticas disponibles.

Espero que disfrutéis con la lectura de estos artículos que os aseguro son bastante interesantes.

Alberto Ginés Zarza
Director – Asesor Traumatología